

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 651-2018-CD-OSITRAN

En Lima, siendo las 15:00 horas del día martes 30 de octubre del año 2018, se reunieron en la Sede Institucional del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN, ubicada en Calle Los Negocios N° 182, 5to Piso, Surquillo, la señora Rosa Verónica Zambrano Copello y los señores Alfredo Juan Carlos Dammert Lira y Ernesto López Mareovich, miembros del Consejo Directivo.

Bajo la Presidencia de la señora Rosa Verónica Zambrano Copello y con el quorum reglamentario se dio inicio a la hora señalada, a la Sesión Extraordinaria N° 651-2018-CD-OSITRAN del Consejo Directivo. Asimismo, participaron el señor Juan Carlos Mejía Cornejo, Gerente General y el señor Jorge Hernán Artola Grados en calidad de Gerente de Asesoría Jurídica (e) y Secretario del Consejo Directivo.

I.- APROBACIÓN DEL ACTA

I.1 **Lectura y aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria N° 650-2018-CD-OSITRAN.**

Iniciada la sesión se procedió a la lectura del proyecto de Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 650-2018-CD-OSITRAN, el mismo que fue aprobado por los señores miembros del Consejo Directivo.

II.- PRESENTACIÓN

II.1 **Exposición de la empresa Desarrollo Vial de los Andes S.A.C. – DEVIANDES S.A.C. referido a las solicitudes de interpretación de las cláusulas 9.1, 17.2 y 4.2 del Contrato de Concesión del Tramo 2 de la IIRSA Centro: Puente Ricardo Palma – La Oroya – Huancayo y La Oroya – Dv. Cerro de Pasco.**

Siendo las 15:30 horas se dieron cita en la sede de OSITRAN a los representantes de la empresa Desarrollo Vial de los Andes S.A.C. señor Luigi D'Alfonso Crovetto, Gerente General, señorita Lorena Ferrándiz Espadín, Abogada y el señor Hugo Morote Núñez, Asesor, a fin de hacer uso de la palabra, ante los señores miembros del Consejo Directivo de OSITRAN, en el marco de la solicitud de interpretación de las cláusulas 9.1, 17.2 y 4.2 del Contrato de Concesión del Tramo 2 de la IIRSA Centro: Puente Ricardo Palma – La Oroya – Huancayo y La Oroya – Dv. Cerro de Pasco, respecto de los montos dejados de percibir por el concesionario DEVIANDES por los cobros de peaje "Peaje Ticlio".

Los señores Luigi D'Alfonso Crovetto y Hugo Morote Núñez hicieron uso de la palabra, iniciándose la exposición a las 15:50 y concluyendo ésta a las 16:25 horas. Seguidamente, se retiraron los representantes de la indicada empresa.

II.2 **Exposición del Ministerio de Transportes y Comunicaciones referido a las solicitudes de interpretación de las cláusulas 9.1, 17.2 y 4.2 del Contrato de Concesión del Tramo 2 de la IIRSA Centro: Puente Ricardo Palma – La Oroya – Huancayo y La Oroya – Dv. Cerro de Pasco.**

Siendo las 15:45 horas, se dieron cita en la sede de OSITRAN, los representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones señorita Chyntia Alva Iglesias, Asesora Legal, señor Gino Bartra García, Economista y señor Gian Carlo Silva Ancco, Coordinador Económico, a fin de hacer uso de la palabra, ante los señores miembros del Consejo Directivo de OSITRAN, en el marco de la solicitud de interpretación de las cláusulas 9.1, 17.2 y 4.2 del Contrato de Concesión del Tramo 2 de la IIRSA Centro: Puente Ricardo Palma – La Oroya – Huancayo y La Oroya – Dv. Cerro de Pasco, respecto de los montos dejados de percibir por el concesionario DEVIANDES por los cobros de peaje “Peaje Ticlio”.

Los señores Gino Bartra García, Gian Carlo Silva Ancco y Chyntia Alva Iglesias hicieron uso de la palabra, iniciándose la exposición a las 16:29 y concluyendo ésta a las 17:27 horas. Seguidamente, los representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones procedieron a retirarse.

II.3 Exposición de la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional (AETAI) referido a la Revisión del Factor de Productividad en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez aprobado mediante Resolución N° 021-2018-CD-OSITRAN.

Siendo las 16:00 horas, se dieron cita en la sede de OSITRAN, los representantes de la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional (AETAI) señora Carmen Gamarra Davis de Carbonel, Gerente General IATA, señor Antonio Olórtegui Marky, Vice Presidente AETAI y señor Alejandro Benjamín de la Torre Lastarria, Consultor, a fin de hacer uso de la palabra, ante los señores miembros del Consejo Directivo de OSITRAN, en el marco de la Revisión del Factor de Productividad en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez aprobado mediante Resolución N° 021-2018-CD-OSITRAN.

Los señores Carmen Gamarra Davis de Carbonel, Antonio Olórtegui Marky y Alejandro Benjamín de la Torre Lastarria hicieron uso de la palabra, iniciándose la exposición a las 17:32 y concluyendo ésta a las 17:57 horas. Seguidamente, los representantes de la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional (AETAI) procedieron a retirarse.

II.4 Exposición de la empresa Lima Airport Partners S.R.L. referido a la Revisión del Factor de Productividad en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez aprobado mediante Resolución N° 021-2018-CD-OSITRAN.

Siendo las 16:15 horas, se dieron cita en la sede de OSITRAN, los representantes de la empresa Lima Airport Partners S.R.L. señora Asunta María del Pilar Vizcarra Albarracín, Gerente Central de Administración y Finanzas, señor Juan Marcos Venegas Ratto, Gerente de Planeamiento Financiero y señor Gonzalo Martín Ruiz Díaz, Consultor Financiero, a fin de hacer uso de la palabra, ante los señores miembros del Consejo Directivo de OSITRAN, en el marco de la Revisión del Factor de Productividad en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez aprobado mediante Resolución N° 021-2018-CD-OSITRAN.

Los señores Asunta María del Pilar Vizcarra Albarracín, Juan Marcos Venegas Ratto y Gonzalo Martín Ruiz Díaz hicieron uso de la palabra, iniciándose la exposición a las 17:59 y concluyendo ésta a las 18:25 horas. Seguidamente, se retiraron los representantes de la indicada empresa.

- II.5 Exposición “Alcances técnicos contenidos en los estudios de preinversión del Aeropuerto de Chinchero, efectuados por PROINVERSIÓN y el MTC, que sustentaron la viabilidad técnica de la ubicación del aeropuerto, así como del impacto de las recomendaciones formuladas por la Contraloría General de la República en su Informe de Auditoría de Cumplimiento N° 722-2017-GG/MPROY-AC” - Asesor de Coordinación Técnica de la Presidencia.**

La Presidenta del Consejo Directivo, señora Rosa Verónica Zambrano Copello, solicitó que la exposición del Asesor de Coordinación Técnica de la Presidencia de OSITRAN se pospusiera para una próxima sesión del Consejo Directivo.

Los miembros del Consejo Directivo tomaron conocimiento y concordaron con la Presidenta en proseguir en una próxima sesión con la referida exposición.

III.- DESPACHO

III.1 Reporte de documentos externos (Congreso de la República, PCM, MTC) - 09.10.18 al 23.10.18.

Los miembros del Consejo Directivo tomaron conocimiento del reporte de documentos que la Institución había recibido del Congreso de la República, Presidencia del Consejo de Ministros y Ministerio de Transportes y Comunicaciones entre los días 09 y 23 de octubre de 2018.


IV.- INFORME


IV.1 Resolución de Gerencia General N° 140-2018-GG-OSITRAN.

Se informa que mediante Resolución de Gerencia General N° 140-2018-GG-OSITRAN, de fecha 17 de octubre de 2018, se da por concluida la designación del señor Javier Eugenio Manuel José Chocano Portillo en el cargo de confianza de Gerente de Asesoría Jurídica.

Los señores miembros del Consejo Directivo tomaron conocimiento.

IV.2 Atención del Pedido N° 001-641-18-CD-OSITRAN - Nota N° 100-18-PP-OSITRAN de la Procuraduría Pública OSITRAN.


La Procuradora Pública Adjunta, mediante Nota N° 100-18-PP-OSITRAN, de fecha 01 de agosto de 2018, atendió el pedido del Consejo Directivo N° 001-641-18-CD-OSITRAN remitiendo información correspondiente a los procesos arbitrales en los que OSITRAN ha sido parte y que han concluido en forma desfavorable a los intereses de la institución, así como a los que se encuentran en trámite.


La Presidenta del Consejo Directivo, señora Rosa Verónica Zambrano Copello, mencionó que la presente exposición se inició en la Sesión Ordinaria N° 643-2018-CD-OSITRAN, realizada el día 08 de agosto de 2018, continuando en la Sesión Ordinaria N° 644-2018-CD-OSITRAN de fecha 22 de agosto de 2018 y Sesión Ordinaria N° 649-2018-CD-OSITRAN de fecha 03 de octubre de 2018, quedando aún pendiente la exposición de parte de los procesos arbitrales en trámite.

No obstante, la Presidenta solicitó que la exposición de los señores de la Procuraduría Pública de OSITRAN se pospusiera para una próxima sesión del Consejo Directivo.

Los miembros del Consejo Directivo tomaron conocimiento y concordaron con la Presidenta en proseguir en una próxima sesión con la referida exposición.

V.- ORDEN DEL DÍA

V.1 Propuesta de modificación del Reglamento de Atención y Solución de Reclamos de Usuarios de GYM Ferrovías S.A.


V.2 Opinión técnica respecto a la solicitud de ampliación de plazo de Concesionaria de Ferrocarril Trasandino S.A. (FETRANSA).

V.3 Opinión técnica sobre la modificación de la tarifa social del pasajero adulto de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao.

Respecto a estos puntos, los señores miembros del Consejo Directivo, decidieron dejar pendiente la deliberación de estos temas para la próxima sesión del Consejo Directivo.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta levantó la sesión, siendo las 18:40 horas del día martes 30 de octubre de 2018.


ROSA VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
Presidenta


ALFREDO DAMMERT LIRA
Director


ERNESTO LÓPEZ MAREOVICH
Director